

Inf 12 de Julio
1878

Yo el Rey don Alonso el Sexto Rey de Castilla y de León por la gracia de Dios Rey

Juan Mondragon Ceciliano Publico de El numero 2 subgado
de esta muy noble y leal ciudad de Lorca digo que por la presente Re-
nuncio el dho mi oficio de Ceciliano Publico del numero 2 sub-
gado de esta ciudad en manos de vna senoria y favor de Diego
gallardo vñ de esta ciudad que con persona con quien concurren las
calidades necesarias para ser y suplico a vna senoria en mi lu-
gar lo elixan y nombren y Negaban a el dho oficio y en ello vna
senoria mezata / me / En o yerno dello serbizo nolo Renuncio (lo)
No tengo oficio para serbir en ella vna senoria como ya ta a guilo
e sigo e lo xiso por testimonio en firmeza de lo qual otorgue e
facata Ante el Ceciliano Publico y testigos y uso Ceciliano de en
la ciudad de Lorca a diez de Julio de mill e quatro y setenta y ocho años.
Yo Pedro de Cordova y Juan del Castillo suso vñ de Lorca y Ju-
gila equal y firmolo el otorgante e quien yo el Ceciliano conozco

Juan de Mondragon ante mi Diego Salgado morata Ceciliano
Yo Diego Salgado morata Ceciliano de Lorca
Yo Pedro de Cordova y Juan del Castillo suso vñ de Lorca y Ju-
gila equal y firmolo el otorgante e quien yo el Ceciliano conozco
Yo Pedro de Cordova y Juan del Castillo suso vñ de Lorca y Ju-
gila equal y firmolo el otorgante e quien yo el Ceciliano conozco
Yo Pedro de Cordova y Juan del Castillo suso vñ de Lorca y Ju-
gila equal y firmolo el otorgante e quien yo el Ceciliano conozco

